

RUC:
1791774272001
DIRECCION: Av: 6 de DICIEMBRE 7413 y Av: EL INCA QUITO - ECUADOR SUD AMERICA
TELEFF:593-2-3264472 FAX:593-2-811046
jenny@easa-ec.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRONIC AMUSEMENT S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y uno (21) días del mes de Febrero del año dos mil catorce (2014 siendo las 13:30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Avenida Seis de Diciembre 7413 y Avenida el Inca, se reúne los siguientes ACCIONISTAS:

- LICENCIADA JENNY ISABEL MOSQUERA ARIAS, Por sus propios y personales derechos y en representación de cinco mil cuatrocientos (5.400) acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una.
- INGENIERO BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA, Por sus propios y personales derechos y en representación de cinco mil cuatrocientos (5.400) acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una.

Preside la sesión, el señor DIEGO RICARDO OJEDA MUON, En calidad de Gerente General actualmente en funciones y actúa como secretario ad-hoc ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital total de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS deciden constituirse en Junta General extraordinario, con el carácter de Universal, conforme el Art.238 de la ley de compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta, es tratar sobre el siguiente punto :

Conocer de parte del Gerente de la Compañía Diego Ojeda , el balance anual de la empresa, el mismo que será presentado a las instancias de control.

Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

RUC:
1791774272001
DIRECCION: Av: 6 de DICIEMBRE 7413 y Av: EL INCA QUITO - ECUADOR SUD AMERICA
TELEF: 593-2-3264472 FAX: 593-2-811046
jenny@easa-ec.com

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstitada la sesión, por secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS.

Se levanta la sesión, siendo las 17h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.

DIEGO RICARDO OJEDA JIJON
PRESIDENTE / JU NTA

ING BYRON OJEDA
ACCIONISTA

LICDA JENNY ISABEL MOSQUERA ARIAS
SECRETARIO/JUNTA